

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA MANIFESTACION DE AYER

Fuera Murallas.—Fuera zonas polémicas!—Carteles.—Escitaciones de la prensa.

Por la mañana ya empezaron a advertirse los síntomas de la gran manifestación pública, de la inmensa declaración plebiscitaria que tuvo efecto por la tarde. Todos los periódicos aparecieron con ardientes excitaciones para que el vecindario concurriera á dicho acto; en los corrillos y en las conversaciones privadas no se habla de otra cosa, de la necesidad de revelar por medio de un acto colectivo el interés insuperable para Palma de que se apruebe pronto y en sentido favorable el proyecto de Ley de cesación de las Murallas al Ayuntamiento.

Poco después se fijaba profusamente en las esquinas un cartel concebido en los siguientes términos é impreso con grandes caracteres:

«¡¡¡Abajo las murallas!!!—Vecindario de Palma.—Por patriotismo debes acudir hoy á las siete de la tarde á la Casa de la Villa, donde te convoca para una causa justa el Ayuntamiento.—Las murallas son de Palma.—¡Fuera las zonas polémicas!!!»

Por la tarde.—En la plaza de Cort.—Sesión del Ayuntamiento.—Por las calles.

Desde las seis empezó á verse animada la plaza de Cort.

A la Casa Consistorial fueron llegando puntualmente, el Alcalde Sr. Santandreu, el Teniente de Alcalde Sr. Aguiló, los concejales en masa, sin distinción de banderías ni de matices políticos, los individuos de la Comisión gestora del derribo y muchas personas de significación y arraigo.

Al mismo tiempo salía en todas las direcciones de la población un tropel de dependientes del Ayuntamiento con pliegos de papel sellado, con objeto de recoger las firmas de los vecinos que quisieran continuarla en la instancia dirigida al Senado.

Formáronse al principio numerosos grupos que fueron engrosando continuamente con el refuerzo de infinidad de trabajadores que acudían presurosos, después de terminada la faena diaria, para adherirse al acto de petición que les congregaba.

Innumerables son las firmas que se recogieron en aquel espacio de tiempo y la instancia irá acompañada seguramente de millares de nombres.

A las siete y media en punto el Alcalde y los concejales bajaron á la dependencia habilitada internamente como salón consistorial mientras duren las obras que se verifican en el edificio.

El local estaba completamente lleno; los regidores pudieron sentarse á duras penas, y ocupada la presidencia por el Sr. Santandreu, declaró abierta la sesión, empezando por manifestar que creía innecesario explicar el objeto que allí convocaba á todos los presentes.

Añadió que su sola presencia permitía creerlos enteramente asociados á la petición que había acordado elevar el Ayuntamiento, invitando al vecindario todo para suscribirlo. De su redacción está encargado el Ingeniero Sr. Estada, autor del libro sobre *La Ciudad de Palma* y propagandista infatigable de la conveniencia higiénica y social del derribo y consiguiente desaparición de las zonas polémicas. Ahora vais á oír este documento—continúa—y os ruego que manifestéis vuestra conformidad, ó que indiqueis las adiciones ó modificaciones de que sea susceptible. Su mismo autor se servirá darle lectura (*Bien, bien*).

Se levanta D. Eusebio Estada y da lectura á la siguiente

EXPOSICIÓN AL SENADO

EXCMO. SR.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca representando en esta ocasión, mejor que en ninguna otra, las aspiraciones de sus 61.000 habitantes, considera deber cuyo ineludible hacerse intérprete de los recelos que estos abriguen acerca del porvenir que está reservado al proyecto de ley, aprobado por el Congreso, cediendo al municipio el recinto fortificado que desde hace siglos nos envuelve y encierra.

No puede este Ayuntamiento por su mismo carácter oficial, conceder solidez y verosimilitud á las noticias de hostilidad al proyecto que el telégrafo nos ha transmitido con expresivo y desconsolador laconismo; más es tan grande la importancia del asunto en cuestión, es tan firme y unánime la opinión que en él se encierra y contiene el porvenir de la Capital de las Baleares, que el simple anuncio, sea ó no fundado, de que pueda ser contrariado ó entorpecido en el Senado, impone al municipio el deber de ejercer uno de los derechos más preciados en todo pueblo libre, esponiendo ante la alta Cámara que V. E. con tanta autoridad preside los fundamentos más principales de nuestra pretensión no sin antes hacer notar la unanimidad, la verdadera comunidad de miras que en este punto existe entre todas las clases sociales, entre todos los partidos políticos, unanimidad que sería por sí sola prenda segura de acierto, argumento no despreciable en favor de la resolución pretendida, si no fuera tarea fácil exponer ante V. E., en compendio modo, las razones que la abonan, no ya por conveniente y útil, sino por necesaria y urgente.

Cuando fueron levantadas nuestras murallas durante los siglos XVI y XVII concedían los reyes gran importancia á nuestra defensa, por considerar la isla de Mallorca como el florón más preciado de su corona y por entender que con ésta defensa se acrecentaba y robustecía la de la Nación.—Más al señalar por medio de repetidas reales cédulas á la antigua Universidad mallorquina el regio interés de que se prosiguieran y completaran nuestras fortificaciones, no se le señaló otro origen de recursos, que merezca ser mentado, que los propios de la Isla, y hasta se llegó á tasar por medio del real mandato de 5 Mayo de 1598 en veinte y cuatro mil libras mallorquinas la cantidad anual que con la Universidad debían aportar con otros recursos locales para que pudieran llevarse adelante las obras—A la sombra de este régimen económico, tan cómodo para el poder real como oneroso para la localidad, sostenido durante siglos, ha desembolsado, Excmo. Sr., la isla de Mallorca un capital que no baja de once millones de pesetas para construir nuestras murallas.

No midió jamás la Ciudad de Palma la cuantía del sacrificio pecuniario por la extensión de las ventajas obtenidas.—Al fortificarse acudía á las necesidades de su propia protección, obedecía al poder real y contribuía á la defensa de la Nación, y en nombre de intereses tan caros y elevados, levantaba gustosa y satisfecha, peñificando sus ahorros y restándolos quizás á las más apremiantes necesidades de la vida, ese cinturón de piedra que andando los tiempos ha llegado á entorpecer su desarrollo, á limitar su progreso, trocándose lo que fué fundamento de paz y sosiego, lo que tal vez evitó, apesar de su virginidad, días aciagos y luctuosos, en causa lenta pero constante y segura de mortalidad excesiva y de numerosas enfermedades infecciosas.

En aquellos tiempos la población de Palma no excedía de 30.000 habitantes, correspondía á cada uno una área media de 37 metros cuadrados y por tanto se vivía con comodidad y holgura.—Hoy la población ha crecido hasta el punto que el área media que corresponde á cada habitante, no pasa de 24 metros cuadrados y en algunos barrios no llega á 12, viviendo una gran parte de la población en un hacinamiento incomprensible, y gracias que esta misma población, no pudiendo contenerse en el interior de las murallas, se ha desbordado en las afueras, alojándose en número de 20 mil habitantes en barriadas enclavadas en las zonas polémicas de la plaza, donde no se ha podido construir sino con arreglo á las condiciones restrictivas con que permite hacerlo el Ramo de Guerra, dando por resultado viviendas tan insalubres como las de la población interior, y un exceso de mortalidad en la población total que no baja de 450 á 500 defunciones anuales, de todo punto evitables, lo que comprenderá fácilmente V. E. con sólo recordar que el área media por habitante que consideran indispensable los higienistas más autorizados es cuando menos de 40 metros cuadrados.

Este exceso de mortalidad es debido á las enfermedades infecciosas hijas de nuestras malas condiciones sanitarias y en particular á la difteria que nos azota con pertinaz empeño y que acabará por atribuirnos una triste celebridad en las estadísticas demográfico-sanitarias.

Para poner remedio á este desgraciado estado de cosas, no cabe otro temperamento que estudiar un proyecto general de ensanche de la población, desapareciendo las zonas polémicas con su longitud de 1250 metros y por ende el recinto amurallado que, una vez desaparecido aquéllas, nada significaría, ningún valor militar tendría.

No cabe otra solución; cualquiera que pueda intentarse que no obedezca á esta base, resultará lúbrida y defectuosa y cuando se harán patentes sus defectos será tarde para remediar los daños, quedando para siempre comprometido, más aún de lo que está ya, el porvenir de la ciudad de Palma.

Que esta ciudad ha de continuar siendo plaza fuerte, dada la importancia militar de las Baleares, es un punto fuera de discusión, sobre el cual existe verdadera unanimidad de opiniones, mas al propio tiempo coinciden los pareceres, entre los cuales figuran los de militares entendidos y autorizados por haber ejercido alguno de ellos el mando superior de las Islas, en que su actual recinto fortificado por el lado de tierra, desde el baluarte de San Pedro al del Príncipe, en nada puede contribuir á su defensa y por tanto no puede prestar utilidad alguna á la de la Nación, ya que no es posible que Palma sea objeto de un ataque formal sino del lado del mar, ataque que sólo puede ser contrarrestado con el sistema de defensas dotadas de piezas de grandes calibres que el gobierno de S. M. con previsor acuerdo ha comenzado á levantar en nuestra bahía.

Si el recinto del lado de tierra es inservible por la vetustez del sistema á que pertenece, por lo deficiente de sus condiciones defensivas y por no ser razonablemente posibles los ataques por esta parte, si además perjudica nuestras condiciones sanitarias y contribuye á acrecentar nuestra mortalidad? ¿como no condenarle al derribo?

En buen hora que el Estado quiera defender nuestra bahía; puesto que es el punto vulnerable de la Plaza y es deber constante de todos los Gobiernos el proveer con patriótico celo á la defensa del territorio nacional, pero no es posible olvidar que es aun mas suprema la necesidad que sienten las colectividades, de vivir en condiciones aceptables, de desenvolverse y desarrollarse en la proporción de sus energías, sociales, sin que se ataje por estrechas ó con aparente fundamento de ilusorios peligros en su derecho al progreso.

Una vez admitida como consecuencia de lógico razonamiento la necesidad imperiosa de derribar el recinto y expuestos los antecedentes sobre el origen de los recursos que sirvieron para levantarlo ¿puede dudar nadie que debe volver á la misma localidad que lo costeó? ¿Es posible que pueda sostenerse con solidez de raciocinio y sin desconocer los principios mas elementales de la justicia distributiva, que para redimirnos de nuestras desdichadas condiciones sanitarias hayamos de rescatar á fuerza de oro lo mismo que levantaron nuestros progenitores con su trabajo y con sus privaciones, cuando para nada sirve ni á nadie interesa su conservación?

Esto sin embargo, esta corporación municipal vió, si no con complacencia, con patriótica resignación, que en el Proyecto de Ley aprobado por el Congreso, se destinara como un medio de transacción, más que en la equidad, basado en la conveniencia de llegar á una solución satisfactoria, una suma cuantiosa á subvencionar las nuevas defensas que el Estado se propone levantar. Hay mas, en tanto no persigue ningún fin lucrativo que renunciaría gustoso, si fuera posible, á todo sobrante que pudiera resultar después de cubiertos los gastos del derribo, con tal de asegurar el fin que se persigue, el objetivo sustancial que informa el proyecto en sus diferentes artículos, es: el derribo del recinto y la desaparición de las zonas polémicas.

Tarea fácil fuera, en verdad, exponer á la consideración del Senado numerosos datos y razones que pueden aducirse en favor de nuestras pretensiones, mas no lo consiente la índole de este escrito, ni es necesario ciertamente cuando nos dirigimos á personas que por la misma altura de la posición que ocupan, por la misma importancia de la altísima misión que les está confiada, han de mirar el asunto, no bajo un punto de vista mezquino y estrecho, ni menos á traves del prisma perturbador de la pasión política, sino con la amplitud de criterio, con la imparcialidad serena que de consu-

no reclaman su propia dignidad y el bien del país, y han de ver claramente que fuera cuando menos inconveniente, si no peligroso, desatender los nobles propósitos, las justas pretensiones de un pueblo que siempre ha obedecido sin protesta las disposiciones del poder Central, aun las mas onerosas, que ha contribuido á levantar las cargas del Estado en la extensión que se le ha exigido y que no ha conocido hasta aquí los caminos de perdición y de rebeldía por otros adoptados con grave quebranto del buen nombre y de la autoridad del Estado.

No terminaremos, sin embargo, esta exposición sin señalar á la atención del Senado la inferioridad en que resulta la provincia de las Baleares por su propia condición insular, respecto de las peninsulares, no alcanzándola, sino muy indirectamente, valiosos beneficios que del poder central emanan, creados y fomentados con los recursos del Tesoro público. Para no pecar de prolijo se limitará este Ayuntamiento á indicar uno solo de ellos.

Según datos oficiales las subvenciones con que el Estado ha auxiliado las construcciones de los ferro-carriles peninsulares ascendía á fines de 1889 á seiscientos setenta y cuatro millones de pesetas, y repartiendo esta cuantiosa suma proporcionalmente á la capacidad tributaria de las diversas provincias, resulta que las Baleares han contribuido con nueve millones de pesetas próximamente á la construcción de una red de caminos de hierro, que no alcanza, ni ha de alcanzar, á mejorar su condición ni á fomentar su riqueza, ya que ni un solo kilómetro de las vías férreas que ha sabido crear en Mallorca el esfuerzo local ha obtenido hasta aquí la menor subvención del Estado.

Esto sin embargo, la ciudad de Palma no reclama compensación ni sacrificio alguno por parte del Tesoro público, que venga á aminorar, siquiera fuera en pequeña parte, este que han hecho las Baleares tan cuantioso como estéril, pero si consideran tener derecho incontrovertible á que se le otorguen aquellas ventajas que sin gravamen del presupuesto de la Nación, puedan contribuir al bienestar y al mejoramiento de la Isla.

Entre estas ventajas está la que pretendemos.

El recinto fortificado de Palma no siendo útil á la defensa Nacional y sí altamente perjudicial para los intereses civiles y á nuestro derecho al progreso, debe ser derribado: habiéndole costado la localidad, á la localidad debe volver.

Fiado en la justicia de su causa y en la alteza de miras del Cuerpo legislativo á quien se dirige, no duda el Ayuntamiento de Palma en ver en esta ocasión satisfechas sus aspiraciones, que son las del vecindario todo, y ruega encarecidamente á V. E. se sirva influir en el ánimo de la Comisión que entiende en el examen del asunto y en el del Senado mismo, si fuese necesario, para que sea aprobado el proyecto de Ley sobre cesión á este Municipio del recinto fortificado de Palma en la misma forma que lo ha sido por el Congreso de los Diputados.

Gracia que esperan alcanzar de la alta y reconocida justificación de V. E.

Palma 15 Junio 1893.—Excmo. Sr.—(Siguen las firmas.)

**

El público, que había prorumpido en aplausos y muestras de aprobación durante toda la lectura, acogió con entusiasmados bravos el final del documento.

El Sr. Alcalde invitó después para que pusiesen su firma al pie del mismo á todos los presentes y dijo que en la plaza aguardaba un numeroso gentío, ávido de conocer el resultado de la reunión, y que creía que el Ayuntamiento se debía presentar á darle cuenta de su cometido, como así se acordó.

D. Antonio Marroig pidió la palabra, pronunciando calurosas frases en pro del derribo y expresando que más tarde ó más temprano, por un medio ó por otro, se lograría la casión del recinto de las antiguas fortificaciones.

**

La afluencia.—Desde la tribuna de la Casa Consistorial.—Discursos y peroraciones.—Nota regional.—La manifestación.

Cinco bandas de música distintas desde los barrios más extremos de la población,

recorrieron las calles y plazas tocando pasodobles.

Los grupos iban engrosando detrás de las músicas que llegaron a la Plaza de Cort cuando ya el Alcalde y algunos señores Concejales dirigían la palabra al público.

La plaza presentaba un aspecto imponente, llena por completo de una compacta muchedumbre que se extendía también por la plaza de Antonio Maura y calles de la Cadena, de Colón y de Palacio. Los balcones vecinos estaban también atestados de señoras. Puede decirse que en aquel momento fué cuando se verificó la verdadera manifestación espontánea y calurosa, cuando la concurrencia expresó más explícita y sinceramente sus aspiraciones.

De improviso se abren las puertas de la tribuna ó balcón inferior que, completamente cerradas hasta aquel instante, parecían confirmar los justificados temores de que el Ayuntamiento la había condenado á desaparecer, como la forma métrica.

Un estrepitoso y prolongadísimo aplauso acogió aquella apertura. Y aquí, señor Alcalde, señores Concejales, señor Arquitecto municipal, permitánnos sus señorías un paréntesis.

¿No escucharon sus señorías aquella vibración íntima, aquel estremecimiento popular, aquel latido de entusiasmo mallorquín, que sacudió, en una verdadera sístole, á todos los circunstantes?

Aquel momento fué la completa reivindicación de esa tribuna amenazada por acuerdos violentos ó por inesplicable malevolencia; aquel instante dijo más que todo lo hablado y escrito acerca de ese balcón tradicional que servía de punto de contacto del pueblo con sus antiguos jurados y concellers y que estableció ayer una verdadera corriente subterránea y misteriosa que jamás habíais despertado entre vosotros y vuestros poderdantes.

—¡Atrevo ahora á tocar uno solo de sus sillares!

Desde allí el Sr. Alcalde en medio de atronadoras aclamaciones dirigió la palabra á la multitud, dándole cuenta, en ardientes frases, de lo que acaba de tratarse y suplicando á los concurrentes que acompañaran al Ayuntamiento hasta el Gobierno civil, en manifestación pacífica, para entregar la instancia, con objeto de que la eleve hasta la presidencia del Senado, al representante del Gobierno en esta provincia, terminando con gritos de *¡abajo las murallas! ¡fuera zonas polémicas!*

Con los mismos aplausos y en el mismo sentido entusiasta y patriótico operaron los concejales señores Sureda y García, sin tiendo que el rumor del gentío, aún estando algo cerca de la tribuna, nos dejase oír sólo á medias sus discursos.

Mientras tanto el Alcalde distribuyó profusamente á los presentes millares de impresos conteniendo la instancia que se dirige al Senado, arrojándolos también desde los balcones de la Casa.

El Concejal Sr. Binimelis acentuó ayer más que ninguno la nota regional en medio de las reservas que tiene hechas de la cuestión de las Murallas: habló desde la tribuna y habló en mallorquín en medio de grandes aplausos que le valió su oportunismo, caldeando la atmósfera acaso más que los otros.

La manifestación se organiza.—El trayecto.—En el Gobierno civil.—Nuevos discursos.—El desfile.

Inmediatamente se puso en marcha el Ayuntamiento en masa, precedido por la guardia municipal de á caballo, los tambores de la ciudad y un sin fin de individuos con hachas de viento.

Gran parte del inmenso gentío tomó por el atajo, dirigiéndose directamente al Gobierno, mientras la manifestación en donde figuraban las cinco bandas, recorría la calle del Conquistador, el Borne y la calle de la Concepción.

Allí subieron á conferenciar con el señor Guzmán, el Ayuntamiento y la Comisión gestora.

Los gritos de *¡abajo las murallas! ¡fuera zonas polémicas!* se repitían á cada instante y el Sr. Guzmán, recibido con aplausos, dirigió breves frases á los manifestantes, congratulándose del orden observado y confiando que la justicia y la conveniencia de los proyectos del ilustre ingeniero Sr. Estada (atronadores gritos de *¡Viva Estada!*) se impondrían en la alta Cámara. Terminó ofreciendo poner inmediatamente tres telegramas; uno al Presidente del Consejo, otro al Ministro de la Gobernación y otro al de Ultramar señor Maura.

El Sr. Estades, instigado para hablar hizo presente su gratitud en una frase tan corta como delicada.

El Sr. Alcalde dió nuevos gritos de *Viva el Gobernador y viva Palma! fuera Murallas y fuera zonas polémicas!* que fueron contestados frenéticamente.

La manifestación se dirigió á la Rambla

y de allí por las calles de los Olmos, San Miguel, Plaza Mayor y Colón regresó á la Casa Consistorial, disolviéndose al grito de:

¡Fuera Murallas, fuera zonas polémicas! Tal fué, reseñada á grandes rasgos, la manifestación de ayer, que demuestra ser aquella una aspiración del vecindario, no una sugestión de media docena de espíritus descontentos, ni un capricho ó ligereza sin fundamentos científicos y sin autoridad.

En la plaza de Cort, sobre todo en la plaza de Cort, ante la tribuna edilicia, quedó completamente demostrado.

La vulgaridad

Diálogo

—Adiós, Pedro. ¿Qué tal vamos?

—Pche; ¡o: ahora, tal cual. ¿Y tú, querido Rafael?

—Ya ves; paseando un poco.

—Eso es bueno.

—Hola. ¿Ves aquí las que pasan? Son las de López; ¿no las conoces?

—No tenía el honor... Son bonitas muchachas.

—Ya lo creo. Lo que es bonitas, sí lo son.

—Muy hermosas. Si son tan discretas como bellas... ¿Qué creerás tú que es lo primero que se me ocurre, cuando veo una joven así? Pues, en seguida me pregunto: ¿tendrá el alma tan hermosa como el rostro? Porque una mujer hermosa sin un alma de ángel ¡qué terrible contraste!

—De esas tres, la mayor tiene relaciones amorosas con Benitez, aquel tonto de quien nos burlábamos en el colegio ¡llamándole Tinota. ¿Recuerdas? ¡qué tiempos!

—¡Qué tiempos! Pero ¿es posible que tan linda criatura se haya enamorado de aquel infeliz?

—Así parece. A bien que una cosa es sostener relaciones y otra es amarse, y ya sabes cuán común es que dos se fastejen mucho tiempo y luego se casen sin que se quieran, ni medianamente.

—Pero hombre; esa muchacha...

—Tiene relaciones con Tinota. Y déjate de cavilaciones.

Dijo la zorra al busto después de olerlo...

—No concluyas. Un chasco más... de esos que uno recibe con frecuencia. Y cada vez que me llevo uno así, no puedes figurarte cómo me entristece. Mirala: ¡qué cara más hermosa! ¡qué cuerpo más bien modelado! Como estatua, perfecta. Parece hecha para estar animada por un espíritu superior, y sin embargo... Sus relaciones con Tinota nos dicen lo que es: una vulgarona más. ¡Cuánta vulgaridad en el mundo!

—La vulgaridad dominante... Mira; para consuelo, ahí tienes al abogado D. Narciso. ¿Has visto empaque?

—Nuestro primer fatuo.

—¡Pobre señor! ¿Si creará que esa vanidad tanta sirve para ocultar las ansias egoístas de que ha dado tantas muestras?

—Hombre, si no nos vamos no ganaremos para sustos. Allá va Romero, aquel joven á quien hizo concejal el comité de su partido, sin duda para que fuera modelo de prudencia, según estuvo siempre mudo en las sesiones. Y luego viene Arturo, joven de talento, que para nada se dejarse arrastrar por la corriente de las opiniones vulgares y... y se casó con Micaela Franco, la mujer más estúpida del mundo, con una dote de setenta mil duros.

—¡Qué caída fué aquella! Parece mentira que por setenta mil duros haya hombre capaz de vender su dignidad.

—Y sin embargo los hay. Y por bastante menos. Es esa casta de gente que «está por lo positivo», y como la Cecilia de Tamayo cree que «lo positivo es tener dinero».

—Adquirido de cualquier modo, aún á costa de la dignidad. Así entienden ellos de filosofías y saben lo que es positivismo. De tal manera han prostituido esta palabra, que es cosa de renunciar á su uso.

Para ellos, lo positivo es no tener que molestarse para nada, satisfacer todas las ansias del egoísmo, disfrutar los goces de la materia y deberle todo eso á una mujer á quien odian cordialmente, y con la que se casaron porque hacían un buen matrimonio. He oído á mas de uno sostener en serio que eso es lo positivo.

—Y yo también. Si creo que entre los jóvenes de hoy en día son pocos los que así no piensan,—concediendo que eso sea pensar.

—¡Qué juventud la nuestra! Créeme que en muchas ocasiones me sonroja el ser joven.

—Mira, mira aquellos barbiliados que pasan. ¡Qué peinaditos! ¡qué relucientes! ¡qué monos! ¿Vendrán de ver á sus respectivas señoras é irán á distraerse un rato junto al tapete verde? Los colores se suben á la cara al considerar lo que es esa juventud.

—¿No piensas alguna vez en lo consolador que sería ver una juventud animosa, tan sana de cuerpo como de espíritu, llena de nobles ideales y dispuesta al sacrificio para realizarlos? ¡Qué palanca más poderosa para remover todos los obstáculos tradicionales y abrir ancho camino al progreso moderno! ¡Qué falanga más fuerte para combatir por la verdad y el bien y arrollar tanta preocupación y tanto convencionalismo como tenemos que scatar bajo el nombre de conveniencias sociales!

—¿Y no sería hermoso ver á esa falanga salir al palenque de las ideas, demandar á la generación anterior estrecha cuenta de su vida inútil y echarle en cara, con apóstrofe valiente, su codicia insaciable, su sed de goces, su criminal tolerancia para con tanto ilustre malvado que subió al pináculo de la fortuna, su molicia, todas las corrupciones, todas las debilidades en que ha sido maestra y ejemplo de la generación actual? ¿No sería consolador ver á esa juventud, después de haber renegado de su predecesora, luchar con denuedo contra la farsa que nos envilece, y plantar, después de heroico combate, sobre las ruinas de una sociedad carcomida y que se deshace á pedazos, como la carne podrida de un cadáver insepulto, plantar el estandarte de la regeneración que simboliza el triunfo de la verdad, del bien, de todo lo noble y justo.

—Pero nuestra juventud no tiene alma para nada grande.

—Nuestra juventud está corrompida.

—Ha seguido la ruta señalada por la anterior, pero aumentando su adoración á los placeres y su culto al becerro de oro.

—El vicio es su elemento.

—El vicio inmundado que es consecuencia de la vulgaridad.

—Y la vulgaridad es el imperio del egoísmo, la sumisión á rutinas adquiridas ó heredadas, la indiferencia por todo lo grande.

—La vulgaridad es ese odioso conjunto de principios y prácticas por los cuales el alma se comulca en esa baja región en que se complace el vulgo. «Y no penseis, señor, que yo llamo vulgo á la gente plebeya y humilde», etc., que se dice en el Ingenioso Hidalgo. La vulgaridad es esa especie de estepa gris, cuya característica principal es carecer de toda nota simpática á los espíritus superiores, en que vive su vida inútil la parte más desdichada de los humanos.

—Sí; no es la falta de talento, de posición, ni siquiera de cultura. Es la sumisión á esa corriente que va por las capas inferiores de toda sociedad, y que llamamos corriente de las opiniones vulgares. Hombres hay de talento reconocido y de alguna ilustración, que sin embargo son más vulgares que otros de menos talento y menos cultos. Eso depende de la región en que vive el espíritu de cada uno, y el espíritu de muchos hombres de talento mora en una región inferior.

—La región en que mora el espíritu de cuantos llaman candidos, ilusos ó *chiflados* á los que tienen ideales y no reniegan de ellos. ¿Y como éstos son tan pocos!

—Tan pocos, como muchos los otros. ¿Qué me dices del hombre de talento é ilustrado que presta acatamiento á cualquier badulique que le ofrezca en perspectiva un puesto en que poder brillar y satisfacer su egoísmo, renunciando á la gloria de conquistar, por su propio esfuerzo, el que en justicia le correspondía?

—¿Y qué de tanto mélico, abogado é ingeniero que como recua sigue al amo en los partidos doctrinarios? No me refiero ya á los médicos sin enfermos ni á los abogados sin pleitos, sino á aquellos otros que con una posición asegurada y viviendo con honroso desahogo, besan sin embargo la mano que les hiera en el rostro al darles como miserable limosna un puesto cualquiera.

—Afan de exhibición y, en muchas ocasiones, también de lucro.

—O sea vulgaridad.

—Muchos de esos podrían brillar con luz propia y obtener más beneficios materiales sin salirse de la moral. Alcanzarían puestos más honrosos á tener paciencia para esperar y energía para conquistarse los. Pero la lucha les acobarda; no son de la madera de los héroes.

—Ni mucho menos. Son espíritus vulgares. Podrán tener talentos, ilustración, ocupar los puestos más elevados de la sociedad, pero su alma es baja; sus pasiones mezquinas, su espíritu grosero.

—¿Y pensar que la suerte de los pueblos está hoy en manos de esta casta de gente, que en vez de dirigirlos por la ruta del deber les envilecen sujetándolos por los medios más indignos!

—¿Y qué me dices del tonto que ayer no tenía sobre que caerse muerto y hoy se pavonea entre las gentes, se exhibe en todas partes y parece que siempre anda pregonando que dispone de una fortuna?

—Eso ya es tontería, enfermedad tan li-

gada con la vulgaridad, que á veces se confunde con ella.

—Tienes razón; pero suelen ser las almas más vulgares las de aquellos que nada tienen de tontos. Estos aprovechados que en todo hacen su negocio, los *listos*, los *cucos*, son vulgares por los cuatro costados. El egoísmo es su único móvil; las más bajas ideas, las únicas que anidan en su espíritu; los sentimientos más indignos, los únicos que agitan sus innobles corazones. Se ríen de la abnegación, llaman tonto al que pudiendo robar no roba, cándido al que tiene ideales y se burlan del heroísmo.

—Uno de los rasgos característicos de la vulgaridad es el *quia nominor leo*; esa conciencia del propio poder, ejercida en perjuicio del débil, para sacar provecho personal, explotando al subordinado. No hablemos ya del que por ocupar puestos en oficinas públicas, trata con grosería, no atiende como debe, ó procura sacar beneficios del que á él tiene que acudir; esa es una casta de pajaracos muy conocida. ¿Qué me dices del buen gusto y la delicadeza manifestados por quienes tienen á sus órdenes empleados, dependientes ó criados y los emplean en cosas ajenas al cargo que desempeñan?

—Porque también el mal gusto es característica de la vulgaridad. Mal gusto que á veces se manifiesta en los menores detalles, en los accidentes más insignificantes de la vida, y á veces forma todo un sistema, sobre todo por lo que se refiere al arte. Vulgar sin paliativos la persona que en el teatro, por ejemplo, prefiera *Felipe Derlay á Lo positivo*; vulgares aquellos que se recrean con una novela é ignoran el nombre del autor,—como se dan casos,—vulgar el que en los cantantes celebra la voz por la voz misma... y vulgares tantos otros. ¿Qué suerte de grosería de espíritu, de vulgaridad más antipática no es, v. gr., la del que dejaría sólo á Chopin, ejecutando la mejor de sus polonesas, ó abandonarfa el local donde la Sociedad de Conciertos de Madrid ejecutara la novena sinfonia de Beethoven, y agasaja y adula á cualquier tenor ó bajo, que puede ser un soberbio bruto, sólo para llegar á obtener que alguna vez le cante una romanza, cuyo autor puede muy bien importarle tres cominos?

—¿Y la admiración no motivada que sienten algunos individuos y se apodera de las multitudes, hacia personas y cosas que no la merecen? ¿Has visto nada más vulgar que eso de admirar á un hombre sin antes pesar sus méritos y solo por abandono á la corriente general? Así se oye con frecuencia: ¡oh, D. Fulano! ¡oh, D. Zutano! ¡oh! ¡oh! Y D. Fulano y D. Zutano suelen no ser más que unos *listos* muy *cucos*, que se aprovechan de la tontería de las gentes y se reírán interiormente de los que les admiran.

—No acabaríamos pronto, hablando de la vulgaridad, y yo he de marcharme, mi querido Pedro. Pa'éceme que estamos muy conformes para que quepa discusión entre nosotros. La vulgaridad abunda en las sociedades, y por el grado que alcanza, es lo que más las caracteriza. Como las mareas, sube y baja de nivel, y unas veces es éste bajo, sólo anega las capas inferiores, otras se eleva tanto que anega también las cimas. Desdichados de los pueblos en que esto último sucede; son pueblos degradados, sin alma, incapaces de nobles arranques y de heroico sacrificio. Viven una vida puramente fisiológica y mueren sin dejar recuerdo alguno, cuando no tienen que ser recordados por sus herederos.

—Y es una marea mansa esa de la vulgaridad. Sube y sube poco á poco y sin mover ruido y cuando sus efectos se dejan sentir ya ha invadido todas las células sociales. ¡Qué difícil es sustraerse á su deletéreo influjo!

—Por esto lo mejor es vivir con el menor contacto posible con ella, combatirla con los medios de que dispongamos, mientras sean licitos, como es, por ejemplo, la conversación en el seno de la familia y de la amistad, educarse incansablemente, refinando los propios sentimientos, y estrechar cada vez más, los espíritus no vulgares, sus relaciones, hasta constituir un grupo independiente, aislado de los espíritus vulgares.

—La selección por simpatía y comunidad de sentimientos.

—No creo que quepa otro medio. ¡Ah! y no olvidarse de sacudir bien la ropa antes de vestirse, porque el polvillo que se respira con la atmósfera y se pega por doquier es contagioso y pudiera inficionar, á pesar de todos los esfuerzos.

—Ja, ja. Tu siempre de tan buen humor.

—¿Y que vas á hacerle?

—Quedamos en que de la vulgaridad hay que preservarse por todos los medios.

—Por todos.

—Adiós, Rafael.

—Hasta la vista, Pedro.

G. ROCA SANSALONI

Los gastos de un motín

A los extensos pormenores que ha dado estos días la prensa francesa acerca del motín de estudiantes que ha tenido en constante alarma a París durante una semana, agrega un periódico de aquella capital un dato curioso: el dinero que ha costado aquella alteración del orden.

Los desórdenes de París salen bastante caros, aun sin contar los perjuicios individuales de los que se han encontrado con algo roto en su propia persona. La movilización de las tropas, de la guardia municipal, de los agentes de seguridad y de los Guardias de la Paz, las indemnizaciones, etcétera., no son, á lo que parece, grano de anís.

La Prefectura de Policía, además de las gratificaciones á los agentes que se han distinguido, tiene que pagar la curación de los lesionados. Nada más justo. También parece que de los fondos secretos se dará una indemnización de 10 000 francos á los cafés de la ribera izquierda del Sena que han cerrado sus puertas desde el principio del motín, favoreciendo así la vigilancia.

A quien parece que no indemniza nadie es á la Compañía general de Omnibus, que por la suspensión del servicio en ciertos parajes, y los coches incendiados por los revoltosos, pierde unos 300.000 francos.

Han ardió 11 kioscos, han sido destruidas unas 150 columnas Morris, y otros tantos kioscos y water closets públicos han salido con los cristales rotos. Total, otros 10.000 francos de gasto.

Las cargas dadas en el Café Harcourt, en el de la Vachette, en el Café Riche y frente á otros establecimientos, han producido la rotura de infinidad de cacharros. Otros 20.000 francos.

Dos caballos de coches de alquiler han sucumbido en la lucha. Dos carruajes de esta clase han sido quemados, y más de 30 han sufrido deterioros. Por este lado, 3.500 francos.

Pasando ahora á los gastos producidos al reforzar la guarnición de París, hay que tener en cuenta que 20.000 soldados de los cantones se han reconcentrado los días pasados en la capital.

Las indemnizaciones especiales por viaje suben bastante. Un general percibe 10 francos diarios; los jefes y oficiales 6, los ayudantes y asimilados 1.70, los suboficiales 50 céntimos y los cabos y soldados 20.

Estas cifras rigen para la Caballería, Ingenieros y Artillería. En infantería las indemnizaciones son menores.

En total habrán ascendido unas y otras á unos 65.000 francos diarios durante la estancia de los 20.000 hombres en París. Agregando á esto el transporte de la Infantería por ferrocarril, suman los gastos unos 300.000 francos.

Resulta, pues, que el motín de los estudiantes, sin contar las grandes pérdidas experimentadas por el comercio ni la curación de los heridos que no forman parte de la Policía, no ha costado menos de 650.000 francos.

NOTICIAS Del Extranjero

La prensa francesa se muestra alarmada por la brusca transformación que se ha operado en la China en el arte de la guerra primitivo, casi infantil, por tanto tiempo invariable en aquel extenso país.

Según dice *Le Figaro* de París, en Tientsin, ciudad al Norte del imperio, el virrey Li Hong Tchang, que ha sido el arma organizadora tiene establecido un verdadero centro industrial guerrero, en donde los agentes de Armstrong, de Canet y de Krupp se reúnen, rivalizan en habilidad y lucha con destreza para hacer adoptar por el poderoso mandarín sus mortíferas máquinas. En este torneo de competencia industrial, hasta ahora Alemania es la que ha salido victoriosa.

En Port-Arthur, novísima obra maestra de ingeniería, maravillosa construcción realizada en medio de casi insuperables dificultades, se ven constantemente ondear en los topes de los mástiles, los gallardetes de guerra de soberbios cruceros, avisos y cañoneros, buques contruidos todos ellos según los más recientes adelantos de la ciencia naval. Es de notar que en menos de seis años ha construido la China una verdadera y formidable escuadra.

Ha habido en el Celeste Imperio, según *Le Figaro*, después de la última guerra franco china, como un súbito despertar, el despertar sobresaltado de un pueblo, tras tantos siglos de permanecer sumido en el más profundo letargo.

El martes se comunicó al Sr. Lozé la decisión del Gobierno francés de sustituirle en la Prefectura.

Mr. Lozé era prefecto desde Marzo de 1888, reorganizó el Cuerpo de Seguridad, mejorándolo notablemente desde el complot de los nihilistas rusos.

Reprimió muchas é importantes manifestaciones, entre otras, las que suscitaron las representaciones de *Lohengrin*, las huelgas de cosecheros de omnibus y algunas más.

Dícese que será enviado á la Legación de Francia en Munich.

Ha sido nombrado para sustituirle el señor Lepine, que era prefecto del departamento del Sena y Oise.

La prensa revolucionaria comienza ya á tacer á Lepine, diciendo que fué el organizador de las asonadas ocurridas cuando se cantó *Lohengrin* en el Teatro de la Opera, y algunos periódicos le acusan de haber caído á paraguazos sobre los concurrentes á una reunión del Tiboli.

El nuevo prefecto de Policía de París, según dicen los telegramas de la capital de Francia, tiene simpatías entre la gente de orden.

Tomó parte y fué herido en la guerra de 1871.

Mons. Stonor, prelado inglés, ha recibido orden de Su Santidad para felicitar en Londres al duque de York por su enlace matrimonial y reclamar del gobierno pronta y justa resolución en el escandaloso asunto de la catástrofe de Uganda, en Africa. Mons. Stonor ha salido de Roma para desempeñar ambos cargos.

Hoy, día 17, el duque de Veragua y las personas de su familia que le han acompañado durante su excursión á los Estados Unidos partirán de París con dirección á la corte.

Al limpiar las jaulas de los leones y leonas que se exhiben en el Circo de la Grave, de Burdeos, se escapó hace pocas noches una leona, la cual, después de pasearse por la pista, se dirigió á las cuerdas donde guarda sus caballos la amazona española Sra. Alegria y mató á dos de aquellos. El domador de los leones consiguió volver á la jaula á la leona.

Se ha acuñado con la perfección de costumbre la medalla pontificia correspondiente al año 1892. Conmemora, como era de esperar, el aniversario de la congregación episcopal de Su Santidad, y figurará dignamente junto á las anteriores de la serie relativas al actual Pontificado.

Telegrafian desde Chicago, con fecha de día 10, lo siguiente:

«Hoy por la tarde ha estallado un furioso incendio en un almacén de mercancías, situado precisamente junto al extremo Sudoeste de las construcciones de la Exposición universal.

El edificio estaba destinado á almacen de provisiones para los hoteles y restaurantes de la FERIA del mundo.

La humareda, que era densísima, se veía desde todos los barrios de la ciudad y produjo indescriptible alarma.

En muchos puntos se creyó que estaban ardiendo los palacios de la Exposición universal, y desde todos los barrios de la población acudieron presurosos millares de personas, temiendo que hubiera ocurrido una terrible catástrofe.

Entre tanto, las autoridades y los bomberos se presentaron en el sitio del siniestro y comenzaron á adoptar disposiciones para contener los estragos del incendio.

Los bomberos subieron á una elevada torre del edificio para arrojar desde ella agua sobre las llamas.

Durante algún tiempo lograron contener los estragos, pero muy luego adquirió inesperado incremento; las llamas y el humo envolvieron la torre y cortaron la retirada á los infelices bomberos. Cinco de estos, en vista del peligro que corrían, se arrojaron desde la torre y quedaron muertos y destrozados sobre el piso.

Treinta han muerto abrasados y el fuego sigue en este momento estendiéndose por los edificios de la Exposición.

Tales proporciones ha adquirido el incendio que se teme queden destruidos varios de estos.

Es imposible precisar de un modo exacto el número de víctimas.

Han perecido varios visitantes de la Exposición».

De las islas Felanig

Desgraciadamente se han confirmado las noticias que telegrafié respecto á los daños causados por la última tormenta. El granizo caído en una extensión de cuatro kilómetros entre Felanig y Porreras ha destruido por completo la cosecha de la uva y en las comarcas circunvecinas han sufrido grave daño los algarrobos, higueras y almendros.

Cuanto á desgracias personales, se dice que una centella mató á dos hombres y una niña que se habíá refugiado en una cueva inmediata á Manacor. En una casa de campo fueron también víctimas de una centella dos burras.

Por las noticias que llegan aquí de otros pueblos comarcanos se calculan de mu-

chísima consideración las pérdidas materiales que ha ocasionado el temporal, quedando dichos pueblos, especialmente Felanig, en una situación tan crítica, que por do quiera amenaza la miseria.—C.

De la Capital

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la misma, que no han dado cuenta de los nombres de los facultativos municipales y fechas de sus nombramientos, comisiéndolos con emplear los medios coercitivos prevenidos por la ley si no efectúan inmediatamente este servicio que debió estar cumplido á fines del mes de Junio.

En orden del 6 del actual fué acordado por la dirección general del Tesoro el pago de las obligaciones no privilegiadas por libramientos expedidos hasta fin de Mayo último á favor de los contratistas siguientes:

D. Vicente Mandilego, cuatro libramientos por valor en junto de Ptas. 171 28.

Presidente de la Junta de Obras del puerto, dos libramientos por Ptas. 52.615'35 en junto.

D. Ramón Gurgui, un libramiento por pesetas 7.147'30.

D. Nicolás Gelabert, veinte y un libramientos por Ptas. 16.650'58.

D. Juan Sastre uno por Ptas. 117'19.

D. Cristóbal Portella uno por pesetas 126'23.

D. Antonio Porcel, uno por pesetas 6.117'50.

D. Antonio Vilella, dos, por pesetas 12.222'03.

D. Pedro Gabilán, uno por pesetas 1.498'00.

Durante el día de ayer se presentaron otra vez en esta isla numerosas nubes y aun cayeron algunas gotas de los nublados que pasaban, pero sin llegar á formalizarse chubasco alguno.

Por la tarde cerró con los horizontes claros con algunos nubarrones en distintos puntos.

Dicen algunos periódicos que se ha decidido sea el vapor *Vulcano* el que se encargue de conducir á Valencia los penados de este correccional, conducción que se ponen se verificará á últimos de este mes.

A las cinco y media de la mañana llegó ayer de Barcelona el vapor correo *Lulio* con valija y 14 pasajeros; fué admitido á libre plática á las nueve y media ó las diez.

Anoche al son de la música del regimiento de Filipinas, se nombraron el clavario y mayordomos para organizar la fiesta que el año que viene celebrarán en honor de San Cristóbal los vecinos del barrio de la Calatrava.

A la una y media de la tarde de ayer en la Plaza de Coll hubo una riña entre dos jóvenes, los cuales se propinaron sendos bofetones. Intervinieron algunos agentes de la autoridad separando á los contendientes y conduciéndolos al cuartelillo de la guardia municipal, en donde se les amonestó y les fué aplicado el debido correctivo.

Ayer ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, prestó el debido juramento don Juan Mas y Fiol para ejercer el cargo de procurador en esta capital.

Unos pasajeros, en su mayoría, viajeros de comercio, hospedados en la fonda de Mallorca, han iniciado una suscripción en favor de la desgraciada viuda de D. Felipe Romero, Camarero que ha sido por espacio de muchos años de dicha fonda, fallecido el día 13 del actual víctima de pertinaz enfermedad.

Es de aplaudir rasgo tan humanitario, que honra de verdad á los mencionados señores.

Esta noche en el Casino Republicano tendrá efecto un concierto vocal é instrumental, para el que hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

Programa

PRIMERA PARTE.—1.º *Coro Da bon mati*, por el Orfeón (Clavé).—2.º *Romanza Noel*, por el Sr. Prohens (Adam).—3.º *Terceto de violín, violoncello y piano*, por el señor Aguiló, Simonielli y Galabert (Arard). 4.º *Duo de La Favorita*, por la señorita Oliver y el Sr. Prohens (Donizetti).—5.º *Evocación de Roberto* por el señor Vazquez (Meyerbeer).

SEGUNDA PARTE.—1.º *La Marsellesa*, (arreglada á coro por Clavé) por el Orfeón, cantando el solo el Sr. Prohens.—2.º *Aria de Tanhausser*, (Wagner) por el señor Vazquez.—3.º *Romanza Non era amor*, por la señorita Oliver (Longore).—4.º *Fantasia para violín, Adios á la Alhambra* por el Sr. Aguiló (Monasterio).—5.º *Ro-*

manza *La mia esposa sará la mia bandiera*, por el Sr. Prohens (Rotoli).—6.º *Barcarola Al Mar* por el Orfeón (Clavé).—A las 8 y media.

Los hermanos carmelitas establecidos en el arrabal de Santa Catalina, celebran hoy fiesta en su oratorio dedicado á la Santísima Virgen su titular. Esta tarde á las seis saldrá del mismo una procesión que recorrerá las calles de Antich, Pursiana, Soler, calle 30, Cotoner, Dameto, Mir, Bayarte, San Magin, Ronda del Poniente, calle del Rayo, plaza de la Navegación, calles de Pou, Fabrica, Ronda de Poniente, calles de Murillo y de Antich, entrando en la iglesia.

Por telegrama que recibió ayer la familia de D. Rafael Beltrán Albertí, capitán del vapor manileño *Don Juan*, se sabe que éste con la tripulación pudo salvarse de la catástrofe que costó la vida á 156 chinos y dos tripulantes, cuando ocurrió á bordo el incendio que precisó á la gente que llevaba, á desampararlo dejándolo abandonado junto á la costa de la Unión.

Anoche á las nueve y media una mujer que iba á un recado por la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina, tuvo la desgracia de caerse y de resultas se fracturó una pierna.

Fuó auxiliada por los vecinos y puesta en la camilla de la casa de socorro de San Magin la llevaron al Hospital.

Durante el período de vacaciones de esta Audiencia compondrán la Sala los señores magistrados D. Luis Herrera, don Sotero Bonifaz y D. Federico Stern; y quedan encargados de la fiscalía, el señor teniente fiscal D. Domingo Manzanera y el abogado fiscal sustituto D. Pedro Andreu.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso

Madrid 15 á las 11'40 m.

A las nueve ha comenzado la discusión de los presupuestos de Puerto Rico. El señor Lastres en un elocuente discurso combate la totalidad del proyecto, demostrando la inaplicación de muchas de las reformas que contiene. El Sr. Soler refuta los argumentos aducidos por el señor Lastres. Créese que hoy terminará la discusión. Concurren pocos diputados. Gran desanimación.

Asuntos parlamentarios

Madrid 15 á las 3'30 t.

Han conferenciado los señores Gamazo y Melado acerca del dictamen que formulará la Comisión que entiende en el proyecto del presupuesto de ingresos.

Los señores Camacho y Rivera combaten el capítulo 4.º del presupuesto de Gracia y Justicia.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior. . . 67'90
Id. id. al 4 p.º exterior (1891). . . 74'85
Id. amortizable al 4 p.º 76 90
Billetes de Cuba (1888). 107'15
Acciones del Banco de España. . . 357'00
Tabacos. 000'00

Cambios

Barcelona 15, 4 t.

4 p.º interior. 67 88
4 p.º exterior. 74 86
4 p.º amortizable. 00 00
Cubas (86). 107 37
Coloniales. 40 10
Nortes. 35 55
Francias. 25 60
Madrid. 67 95
París. 61 87
Renta francesa. 97 72
Londres. 61 75
Francos. 20 10
Libras. 30 22

En el Senado

Madrid 15 á las 4'10 t.

El Sr. Bertemati pide al Gobierno que adopte eficaces é inmediatas medidas en vista de la depreciación de la plata, obligándose á los exportadores á pagar en oro. Contesta el Sr. Moret que esto se hará cuando se lleven á efecto los nuevos Tratados. El Sr. Nicolau hace algunas observaciones.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley entre ellos el de Hipoteca naval.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Otras noticias

Madrid 15 á las 5 t.

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia. Empieza á discutirse el de Gobernación.

Se ha presentado á la Mesa una proposición reduciendo al 10 p.º las retenciones de los sueldos civiles y militares.

El Sr. Gamazo conferencia con el señor Romero Robledo al objeto de suavizar asperezas. Trábase para llegar á una transacción definitiva.

Créese que para primeros de Agosto serán aprobados los presupuestos.

Nueva reunión
Madrid 15 á las 5'50 t.

En el Congreso el Sr. Aparicio ha censurado las economías de telegrafos. Las defienden los Srs. Castrillo y D. Venancio. Se ha aprobado el artículo 14.

El Sr. Corzana combate el artículo 15 referente al servicio de comunicaciones.

Sigue la discusión

Se ha reunido la comisión de presupuestos con asistencia del Sr. Gamazo.

Los ministeriales aseguran que todo está zanjado.

Presupuestos

Madrid 15 á las 9'35 n.

En el Congreso se ha aprobado el presupuesto de Gobernación. Empieza á discutirse el de Fomento, censurándose las economías que se intentan en la enseñanza. Se levanta la sesión.

El Sr. Gamazo, que ha asistido á la reunión de los presupuestos, se ha mostrado intransigente con respecto á suprimir el Tribunal de Cuentas.

Actitud de Gamazo

Madrid 15 á las 9'50 n.

El Sr. Gamazo solo transigirá con aquellos proyectos que produzcan impuestos equivalentes á los que quieran suprimirse.

Transigirá con el aplazamiento de la capitalización caso de que las oposiciones acepten sustituirla con emisiones de deuda perpetua para pagar el amortizable.

Los conservadores se hallan disgustados de la intransigencia del Sr. Gamazo.

Asuntos económicos

El impuesto sobre los vinos se aplazará hasta que se efectuen conciertos con todas las provincias.

Respecto á las reformas que afectan á las provincias Vascongadas, sólo se variará la forma del articulado.

Mañana se reunirá la Comisión para estudiar el presupuesto de la Guerra.

Reformas—Conferencia—Dificultades

Madrid 15 á las 9'55 n.

El lunes apoyará en el Senado el señor Molini una proposición sobre reforma del Código penal, con la cual se halla conforme el Sr. Capdepón.

En la conferencia celebrada por los señores Cos Gayón y Gamazo no se ha encontrado una fórmula para que subsista el Tribunal de Cuentas del Reino.

Se han presentado serias dificultades para convenir el Tratado con Alemania.—*Mencheta.*

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El San Ignacio llegó el 11 á Cádiz procedente de Lisboa.

El San Francisco llegó el 12 á Barcelona procedente de Vigo.

El Ciudad de Santander salió el 12 de Puerto Rico para la Habana.

El Méjico llegó á Veracruz el 12 procedente de la Habana.

El Alfonso XIII salió de la Coruña el 12 para Santander.

El Santo Domingo salió el 13 de Manila para Singapore.

El Rabat salió de Melilla el 13 para Barcelona.

Sociedad La Veloce

El Vittoria llegó á Montevideo el 9 procedente de Génova.

El Napoli salió de Río Janeiro el 7 para Génova.

Transportes Marítimos

El Bearn salió de Marsella el 9 para La Plata.

El Aquitaine salió el 8 de Montevideo para Marsella.

El Bourgogne pasó por Tarifa el 9 en dirección á Marsella, procedente de Río Janeiro.

El Espagne llegó á Marsella el 12 procedente de la Plata.

Por telegrama recibido se sabe que el vapor italiano «Andrea Doria» pasó el día 10 por San Vicente, procedente de La Plata y en dirección á Barcelona debiendo llegar á este último puerto del 18 al 20.

Dícese que la escuadra española, fundada actualmente en Cartagena, visitará este verano los puertos de Galicia y del Cantabrico.

El «Pelayo», el «Reina Regente», el Alfonso XII y el «Isla de Luzón» estacionarán en Pasajes y el «Conde de Venadito» y el «Tajo» en San Sebastián.

—Ya no irá al Ferrol, como se había anunciado, la fragata argentina «Independencia».

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Queda depositado en esta oficina un trozo de cordoncillo de oro encontrado en la vía pública. Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo hay extraviado. Palma 12 Julio de 1893.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 10 del actual:

Real orden disponiendo que sean retiradas del uso las medidas de capacidad empleadas anteriormente en las transacciones de carácter público.

Encargo para la captura de un preso fugitivo. Exposición de la matrícula industrial de Formentera

Previsiones para la formación de un registro fiscal de la riqueza urbana.

Llamamiento á José Planells y Planells, recluta del cupo del municipio de San Antonio (Ibiza)

Venta de dos fincas situadas una en el término de Villafranca y la otra en el de Petra.

Otra de muebles embargados. Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

Modas ilustradas

Bata.—Vestido de paseo.—Traje para niño de 2 á 2 años y medio.—Sombrero elegancia.



Bata

Esta preciosa *toilette de casa* como dicen los franceses, y admitimos los poco escrupulosos en cuestiones de lenguaje, se hace de batista festoneada, y se adorna con puntillas blancas ó crema.

La hechura como podrá verse en el figurito, es la misma que las de las túnicas llamadas *Imperio*; esto es, túnica holgada y suelta en la parte que constituye la falda, y fruncida en lo que forma el cuerpo y marca el alto talle.

No obstante se diferencia esta bata de las túnicas *Imperio*, en las mangas cortas y bullonadas, en las hombreras *Recamier* con que se adorna, y en la ancha y redonda pelerina de puntillas que cubre el cuello y cae formando *Bertha* sobre los hombros, pecho y espalda.



Vestido de paseo

Se hace de muselina de seda color negro y se adorna con encages de Bruselas.

La falda forma campana, se guarnece con dos anchos volantes de encage, uno en los bajos y otro en los medios, simétricamente distanciados.

El cuerpo ajustado y remetido en la falda

da lleva una especie de cuello-pelerina compuesto de dos volantes sobrepuestos en la disposición que indica el grabado.

Las mangas anchas en la parte superior van estrechando en disminución y acaban por ajustarse al brazo.



Traje para niño de 2 á 2 años y medio

Este bonito vestido es de batista y va fruncido á la cintura por una cinta de seda del 5 pasada por los pliegues en forma de cinturón.

Las mangas y el cuello son de batista festoneada y se guarnecen por anchas puntillas ó encages color crema.



Sombrero elegancia

Hemos dicho ya en otras ocasiones, que si variantes ha presentado la moda este año en lo que se refiere á vestidos, muchas más ha presentado en todo lo relativo á los sombreros.

Y la prueba de lo que decimos está en el figurito número 4 que representa uno de los innumerables modelos de Madame Meunier, diferente en forma y en adornos á todos los sombreros que se han llevado hasta hoy.

He aquí su explicación ó mejor dicho he aquí los *componentes necesarios* para su confección.

Forma de paja de arroz color negro—dos grupos de lilas sin hojas, 2 metros de puntillas negras y 2 metros de cinta de seda de doble color.

Ahora para comprender la disposición de los nudos y lazadas que han de hacerse con las puntillas y cintas véase el grabado, que siempre dará una idea más clara que todas nuestras explicaciones.

Madrid 10 de Julio de 1893.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 13.—Varones, ninguno.

Hembras, tres.

Matrimonios.—Día 13.—Ninguno

Defunciones.—Día 15.—Jaime Estelrich Muntaner, soltero, de 31 años, calle del Carmen, de tuberculosis.

Hospital Civil.—Día 11.—*Movimiento de enfermos.*—Entradas, 2 varones.—Altas, 4 varones.—Defunciones, ninguna

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—*Estado de la atmósfera.*—Despejada, en los bajos con nubes en lo alto; diáfana y seca.

Oriente.—Nuboso el del primer cuadrante claro y rrebolado en los demás.

Idem del viento.—E. galeno.

Idem del mar.—Bajo oleaje del S, azul y rizada

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 14.—Laud español *Amstad*, de 27 ton., matrícula de Palma, pat. Jaime Ramis, con 5 trip. y efs. De Areñis de Mar en 2 días.

Pailebote español San Antonio, de 62 ton., matrícula de Palma, pat. Juan Coll, con 7 trip. y efs. De Barcelona en 2 días

Polacra goleta española Emperador, de 54 ton., matrícula de Palma, pat. B. Alberti, con 6 trip. y efs. De Barcelona en 4 días.

Buques despachados.—Día 14.—Laud español *S. José*, de 13 ton., matrícula de palma, pat. Esteban Pujol, con 5 trip. y lastre Para Sóler.

Bergantin goleta griego Aspasia, de 263 ton., matrícula de Helenica, cap. B. Andre Cauva, con 8 trip. y lastre Para Tangarog.

Laud español *Santo Cristo* de 13 ton., matrícula de Palma, pat. Bernardo Seguí, con 6 trip. y patatas. Para Andraitx.

Madero. **Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 9.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 8.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 59.—Cabras, 0.—Cajagos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonsas, 0.

Cultos para hoy

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media, se rezará el Rosario, se cantará con toda solemnidad salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso de la señora D.^a Benita Monescillo, hermana del Excmo. Sr. Cadarnal Primado de España.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para hoy Domingo 16 de Julio de 1893.—A las cuatro y media.

Beneficio del director de esta compañía D. Luis Agustini.

Gran función acrobática ó gimnástica.

Lidia de un rovillo-toro, el cual será capeado, banderillado y muerto á estoque por el diestro Antonio Cabello con su correspondiente cuadrilla.

Se rifará una cadena de oro que podrá cambiarse por 32 duros.

Entrada general un real.



EL SEÑOR

D. Gabriel Serra de Gayeta
y Serra de Marina

Falleció en La Puebla al amanecer del 15 después de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su inconsolable esposa, hijos, hija, hermana y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes día 17 en la parroquia de La Puebla á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.